

EL ZURRIAGO.

*No hay remedio: hemos de hacer
La guerra á los exaltados.
¡Sino hacen mas que chillar!
¡Si son unos mentecatos!
¡Que harán... ¡que acontecerán!...
Hé, no valen un cigarro.*

POLÍTICA SERIA.

COMUNEROS

Este nombre distinguia en el año de 1521 á los amigos de la libertad, á los amantes del bien comun, y de la felicidad de su patria; y aunque los infames secuaces de la tiranía, los viles prosélitos del emperador Cárlos 5.º consiguieron su derrota en los campos de Villalár en 21 de abril del mismo, jamás perecerá la memoria de sus ilustres gefes Juan de Padilla, Juan Bravo, y Francisco Maldonado degollados al pie del rollo de Villalár, ni la del obispo de Zamora don Antonio de Acuña que sufrió el garrote en la fortaleza de Simancas.

No existen en la actualidad organizadas en España las antiguas comunidades de

Castilla; pero existen herederos del entusiasmo, y de la decisión de los antiguos Comuneros. Por tales reconocemos al caudillo Riego, y á los que le siguieron á tremolar el estandarte de la libertad en las Cabezas y acuantos hacen alarde de defender á cara descubierta las libertades pátrias.

Clamen mientras puedan contra los Comuneros esos periodistas infames vendidos al poder, esos hombres perversos que en todas épocas solo han tratado de asesinar á la madre pátria, y á sus buenos hijos; para nosotros siempre será respetable, y del mayor aprecio el nombre de Comunero. La firmeza y valor de su ilustre gefe Padilla, y la serenidad, y tranquilidad de su alma que manifestó en las dos cartas que escribió al pie del patíbulo á su muger doña Maria Pacheco, y á la ciudad de Toledo, al paso que arrancan lagrimas de dolor á los hombres libres, son un consejo de bronce que les persuade imperiosamente á arrostrar los peligros, y á despreciar la muerte por la gloria que les resulta de padecer por la pátria. — He aquí las cartas.

PADILLA A SU MUGER.

Señora: si vuestra pena no me lastimáramas que mi muerte, yo me tuviera enteramente por bien aventurado, que siendo á todos tan cierta, señalado bien hace Dios, al que le dá tal, aunque sea de muchos llorada, si él la recibe en algun servicio. Qui-

siera tener mas espacio del que tengo, para escribiros algunas cosas de vuestro consuelo; pero ni aun á mi me le dan, ni yo querria mas dilacion en recibir la corona que espero. Vos señora, como cuerda llorad vuestra desdicha, y no mi muerte, que siendo esta tan justa de nadie debe ser llorada. Mi ánima, pues ya otra cosa no tengo, dejo en vuestras manos. Vos señora, hacedlo con ella como con la cosa que mas os quiso. A Pero Lopez mi señor, no escribo porque no me atrevo, que aunque fuí su hijo en osár perder la vida, no fuí su heredero en la ventura. No me quiero dilatar mas por no dar pena al verdugo que me espera, y por no dar sospecha de que por alargar la vida alargó la carta. — Mi criado Sosa, como testigo de vista, y de lo secreto de mi voluntad, os dira lo demás que aqui falta, y asi quedo (dejando esta pena) esperando el cuchillo de vuestro dolor, y de mi descanso.

PADILLA A LA CIUDAD DE TOLEDO.

A ti Coronada España y luz de todo el mundo; desde los altos Godos muy libertada. A ti, que por derramamientos de sangres extrañas, como de las tuyas, cobraste libertad para ti y para tus vecinas ciudades. Tu legitimo hijo Juan de Padilla, te hago saber, como con la sangre de mi cuerpo se refrescan tus victorias antepasadas. Si mi ventura no me dejó poner mis hechos entre tus nombradas hazañas, la culpa fue en mi mala di

4
cha, y no en mi buena voluntad. La cual (como á madre te requiero) me recibas, pues Dios no me dió mas que perder por ti de lo que aventuro. Mas me pesa de tu sentimiento que de mi vida. Pero mira que son veces de la fortuna, que jamás tienen sosiego; solo voy con un consuelo muy alegre; que yo el menor de los tuyos, mori por ti, y que tu has criado á tus pechos, á quien podria tomar enmienda de mi agravio. Muchas lenguas habrá que contarán mi muerte, que aun yo no la se, aun que la tengo bien cerca: mi fin te dará testimonio de mi deseo: mi ánima te encomiendo, como patrona de la christianidad: del cuerpo no dispongo pues ya no es mio, ni puedo mas escribir, porque al punto que esta acabo, tengo á la garganta el cuchillo, con mas pasión de tu enojo que temor de mi pena.

—En loor de tan ilustres Comunerros entonen los amigos de la libertad el himno siguiente.

CORO.

Acudid á la tumba del libre

T sobre ella, españoles, jurad:

Guerra, muerte á tirános, y siervos

Enemigos de la libertad.

Esa sangre que brota á torrentes

De los pechos que Carlos abrió

Os recuerda la infame coyunda

Que la patria en un tiempo sufrió.

Mas también os presenta la gloria

Que merece el patricio inmortal

Que mas quiere ser libre muriendo
Que en oprobio su vida arrastrar.

Acudid &c.

El clarin de la fama resuena
Anunciando el eterno blason
De los fuertes que dieron sus vidas
Combatiendo la negra opresion.

En lamentos prorrumpe Castilla
Maldiciendo la mano feròz
Que de Brabo, Padilla y Acuña
Inhumana, y cruel la privó.

Acudid &c.

De un indigno tirano extranjero
Era España juguete servil
Y á sus pies el valor castellano
Doblegaba la humilde cerviz.

La nacion que mil veces al mundo
Con su invicto denuedo aterró,
Prosternada besaba los hierros
Que le impuso su fiero señor.

Acudid &c.

Desde el seno de tal ignominia
Una voz generosa se oyó
Que á Castilla con fuertes acentos
Libertad, libertad repitió.

Al oirla, la dulce esperanza
En los pechos llegó à renacer,
Y al momento de dignos patricios
Una hueste se vió aparecer.

Acudid &c.

En Padilla, en Acuña y en Bravo
Que detestan la dura opresion

Dignos gefes de empresa tan noble
El bizarro escuadron encontró.

Y el pendón de la patria elevado,
Todos juran marchando á la lid,
No mas, nunca llevar las cadenas,
No mas, nunca á un tiráno sufrir.

Acudid &c.

Este grito, de Cárlos oído,
De pavor lo llegó á poseer
Y á reunir se apresura las hordas
Del despótico trono sosten,

De la esclava falange cubiertas
Sus campañas miró Villalár
Mas los libres que esperan en ellas
Solo temen el yugo fatal.

Acudid &c.

Cual leones que miran la presa
Se abalanzan al bando opresor,
Mas ¡oh suerte! á pesar de su arrojo
A la fuerza el valor sucumbió.

Y la tierra se inunda de sangre,
Sangre digna de lauro inmortal
Que vertieron heróicos patricios
Sin cesar de clamar libertad.

Acudid &c.

Y á Padilla, aunque busca la gloria
De morir en el campo de honor,
Para el duro, y horrendo cadalso
Lo reserva el cruel vencedor.

La segur de verdugo inhumano
Cortar osa la noble cerviz
Del que quiso librar á su patria

Del oprobio del yugo servil.

Acudid &c.

¡O execrable y feroz despotismo
De los hombres azote fatal!
Tales son tus acciones indignas
Y tal es tu dominio infernal.

Nunca, nunca tu trono perverso
Sentarás en el suelo español
Que dó quiera sabrán sofocarte
Mil Padillas con firme teson.

Acudid &c.

VARIEDADES.

MASCARAS EN MADRID.

Y no es cosa nueva: siempre hubo en la corte muchos enmascarados, y con mas doblesces en sus tratos que los hábitos de los monges Bernardos, que en paz descansan: y tambien se han conocido mascarones. — ¡Que hermoso es esto de las máscaras! En planificandose un hombre su mascarilla, que le pinchen ratas. — Pero las máscaras que ahora se usan no son como las antiguas. Antes se decia «una buena capa todo lo tapa, y una buena mascarilla todo lo encubre» y por eso los enmascarados tenian buen cuidado de atar bien las cintas, para que la máscara no se les cayese, y si por casualidad se les caía, aparecian en formas á veces tan ridiculas que daba asco el mirarlos, y se ruborizaban; pero como el mundo es una bola y dicen que da vueltas y revueltas, sucede aho-

rá todo lo contrario. — Si hermosos, y brillantes á todas luces están los hombres moderados con la mascarilla puesta, no lo están menos cuando se les cae, ó cuando ellos se la quitan. No dudará de esta verdad el que haya visto á ciertos personajes enmascarados recibiendo obsequios, y agasajos de multitud de sujetos, tan honrados como ellos, (cuándo trabajaban con el mayor afán, y con la debida moderacion, y con la reserva, y precauciones correspondientes para separar del mando á Riego, á Mina, á Jáuregui, á Velasco, al Empecinado, á Escovedo, y á los demás exaltados, procediendo en esto con la mejor buena feé, en lo cual no hay duda, aunque los exaltados, y sus apasionados, nos estaban quebrando la cabeza diciendo á toda hora, que *“ se labrava una cadena.... ¡Pero que cadena! ¡Vaya una cadena!”* — Ni el que los vió despues que se quitaron la máscara, y empezaron á gritar, á llenar de improperios á los gorros, y á perseguirlos, y á mortificarlos. Estos señores están ahora sin careta tan ufanos, tan contentos, y tan sin cuidado que.... ya está visto: en los tiempos que alcanzamos lo mismo es llevar mascarilla que no llevarla. ¿Y en qué consiste esto? En que se va haciendo moda el perder la verguenza, y en que hay pocos hombres que se acuerden de su ser natural, y en que hay muchos que siguen cuidadosamente aquel adagio antiguo *“ An-*

ton Perulero, cada uno que atienda á su juego.

Hermosísima ocasion es esta para hacer una sarta de los personajes que estaban enmascarados, y que ya han arrojado la careta con la onda de mil demonios, y con eso se verá su buen comportamiento con careta, y sin ella. Empecemos pues por el señor san Martin apreciabilísimo señor cuando era médico: apreciabilísimo cuando empuñó la tizona, y empezó à hacer la guerra en clase de coronel: y apreciabilísimo por su buen desempeño del mando político de esta provincia; pues aunque se escribió, y se platicó mucho sobre aquello de la prision de Gipiní..... y sobre aquello de la rúbrica del secretario Ochoa para autorizar el bando consavido..... y sobre aquello de que no se predicase en la Fontana..... y sobre aquello de la batalla de las platerías, y sobre otra porcion de aquellos; todas estas son cosas de poca importancia: y lo que se llama *peccata minuta*.

Ocupe el segundo lugar el..... Esto es un disparate. Para completar la sarta era preciso escribir mas que el tostado, y (como dicen los habitantes de los pueblos inmediatos al Santuario de Guadalupe) ¿à que tino? Todos los moderados conocen la moderacion de estos personajes, y sus buenas partes... ¿Para quien pues hemos de escribir? ¿Para que se conviertan los gorros? Tiempo perdido: es predicar en desierto. Demasiado se

han hecho ya cargo de la razon, pues que ni gritan ni dicen viva Riego, ni cantan el trágala, ni se estremecen aunque truena de recio. ¿Si habrán ensordecido? ¡Que lástima será que los.... que los.... que los.... que los... que los.... curen! por poco decimos un disparáte.

Pues señor, ya que no continuemos la lista de los otros personajes enmascarados; hablaremos algo de los gorros con careta; pero esto.... tambien es una cansera. No ha de ser todo el Zurriago de máscaras, y de enmascarados, ni todo ha de ser prosa: vamos á buscar consonantes. —

LETRILLA.

Querer á fuerza de gritos
 Abrir á un castillo brecha
*Es lo mismo, para el caso,
 Que acostarse con su abuela.*

Repetir á cada instante
 No mas yugo ni cadenas:
 Constitucion ó morir
 Juramos por vida nuestra,
 Y sufrir al mismo tiempo
 Muy quietos una gamella,
*Es lo mismo, para el caso
 Que acostarse con su abuela.*

Decir que ya los serviles
 Nos presentan la pelea;
 Que el gobierno los anima
 Por malicia ó indolencia;

Y quedar muy satisfechos
Por haber dado esta nueva.

*Es lo mismo, para el caso,
Que acostarse con su abuela.*

Tener leyes liberales
Que á los tirános condenan,
Y la libertad civil
Por base de todo asientan:
Y no usarse tales leyes
Ni hacer caso nadie de ellas,

*Es lo mismo, para el caso,
Que acostarse con su abuela.*

Jurar marchar el primero
Derecho por una senda
Y torcerse á cada instante
A tomar treinta veredas
Con achaque de que hay malos
Que engañan á la inocencia,

*Es lo mismo, para el caso,
Que acostarse con su abuela.*

Querer ciertos diputados
Que sostengamos con fuerza
Del trono, que no peligra,
Los fueros, y preheminencias,
Y nos estemos tranquilos
Cuando los nuestros se arriesgan,

*Es lo mismo, para el caso,
Que acostarse con su abuela.*

Esperar que nos creamos
Porque Rosita lo cuenta.
Que defendiendo al gobierno
La libertad se conserva

interin que el tal gobierno

De liberal no dé pruebas,

*Es lo mismo, para el caso,
Que acostarse con su abuela.*

Pretender que haya ministros

Que sostengan el sistema.

Y amantes de nuestras leyes

Las guarden con entereza,

Mientras el antecesor

Que fué malo, no perezca,

*Es lo mismo para el caso
Que acostarse con su abuela.*

Querer que los tribunales

Obren la justicia recta

Mientras en ellos existan

Los hombres de la otra era,

Y mientras crean agradar

Al gobierno con sus tretas,

*Es lo mismo, para el caso,
Que acostarse con su abuela.*

Pretender pueda el estado

Sostenerse con firmeza

No reduciendo los gastos

A los productos que cuenta,

Sino pidiendo prestado

A naciones extranjeras

*Es lo mismo, para el caso,
Que acostarse con su abuela.*

Riego es el restaurador

De la española grandeza.

El querernos obligar

Con terribles anatemas

A no decir *viva Riego*

Viva el padre de la Ibéria,

Es lo mismo, para el caso,

Que acostarse con su abuela.

Irritarse la nacion

Con las malas providencias

De magistrados perversos,

Y querer que el pueblo crea

Que es la causa de estas iras

La libertad de la imprenta

Es lo mismo, para el caso,

Que acostarse con su abuela.

Pretender que el Zurriago

Sea modelo de prudencia:

Que diga siempre alabanzas

Y nunca verdades secas,

Mientras haya Mandarines

Que no saben qué es verguenza,

Es lo mismo, para el caso,

Que acostarse con su abuela.

Y escribir esta letrilla

Plagadita de tonteras,

Cuando todos marchan bien,

Nuestra libertad prospera,

Y los gorros se han tendido

A dormir á pierna suelta,

Es lo mismo, para el caso,

Que acostarse con su abuela.

Cada dia vamos conociendo mas exactamente las ventajas de la moderacion. Hay partidas de serviles, y no será extraño que

algun día aparezcan también partidas de exaltados. Los moderados veremos entonces los toros desde la talanquera, y mate Moros quien quiera. Vamos: la moderación es una viña que no tiene pampanos ni agraz: todo es de uva floridita. Los que la vendimian son hombres que lo entienden. Aunque digan los gorros que no tienen vergüenza, que son cobardes, que no aman á su pátria, que son unos egoístas, y otras mil cosas por este orden, esto importa poco: dame pan, y llamame tonto. ¡Que gustico es habernos sopiado de patitas en la cofradía de la moderación! ¡Ojalá que fuéramos también miembros de la cofradía del anillo verde! Haremos méritos por si algun día les toca Dios en el corazón á estos señores, y quieren hacernos la honra de inscribirnos en su libro verde.

ARTICULO DE MADRID DIALOGO.

¡Con que viene Riego!—Si, Amigo mio: y habrá mucho viva y mucho tragala, y muchos gorros, y muchos milicianos nacionales que le obsequiaran como lo han hecho los de Barcelona.—Es regular que así sea; pero ahora que me acuerdo ¿si preguntará por su retrato prisionero de guerra en la batalla de las platerías?—; Ay ¿eso quien lo duda?— Pues entonces, algunos se hallarán apurados para contestar.—No lo crea V: la cosa es muy sencilla. El retrato lo recogió el señor

San Martin por que lo llevaban cuatro des-
 camisados y.... vamos, daba verguenza que
 andubiese en tales manos. — Caramba ¿es-
 taba V. en Lima ó en Madrid? si lo llevaban
 mas de cuatro mil Personas — Hombre eso
 es un error: vea V. lo que digeron en aquellos
 dias el universal y el Imparcial y.... Alto : los
 universales é Imparciales sabe Dios y todo el
 mundo que no escriben mas que lo que manda
 el que manda: En quanto á lo del retrato yo lo
 vi, y á yo lo he visto no hay mas que creermelo
 ó matarme — Bien: sea de eso lo que vm.
 quiera : todo importa un bledo. En la primera
 visita que le hagan á Riego los señores Felix
 Sanchez Salvador, y san Martin quedará alla-
 nado este mal paso, y todo el mundo con-
 tento — En eso si que no pongo yo duda,
 por que me consta que Riego no es testarudo,
 y por otra parte mediando estos señores que
 son muy amigos suyos, asunto concluido.
 Bien puede ser que hablen del particular cuan-
 do le abracen en la venta del espiritu santo
 á donde se dice que van á salir á recibirlo
 ! Que apretones se pegaran !

Quemquem obsculatus fuero &c.

Al que Dios quiere para rico, hasta la
 muger le pare hijos de otro. Nosotros que
 poco tiempo hace andabamos escuchando don-
 de se guisaba, que no conociamos al Rey
 por su moneda, y que eramos unos probes;
 estamos ahora en visperas de ser poderosos:

¡Y que aváros hemos de ser entonces! No hay remedio, si llega á aprobarse el proyecto de ley sobre la libertad de imprenta, en los mismos términos que lo ha parido la comision, nos quedamos por dueños del cotarro, porque todos los periodistas exaltados tomarán otro oficio ó irán pian piannino uno tras otro á entortar sardinas. ¡Ah! ¡Como hemos de tremolar entonces la bandera de la moderacion! ¡Y cuantos *rescribidos* entrarán en la buchaga! Si se desaprueba el proyecto.... la fábula de la lechera, y nos quedamos *probecitos* pero muy *endinos*.

Cartas de Valencia nos dicen que el general Riego, gefe de los descamisados, llegó á aquella ciudad en el dia 31 de enero próximo pasado: que no puede ponderarse el entusiasmo con que fué recibido: que al dia siguiente habló en la tertulia patriótica y que se alistó de granadero del 2.^o batallon de la milicia local; *viva Riego, viva*.

NOTA. Este Periódico se publicará de cuando en cuando y por ahora no tiene día fijo. El precio de la suscripcion es de 12 rs. por cada trece números. A los señores que se abonen en Madrid se les llevará á su casa: á los de fuera de la corte se les remitirá por el correo.

Se suscribe en la libreria de Espárza, calle de la Concepcion Gerónima; y se vende en las de Paz, Brun, Sanz, Villa, Orea, Minutria, Alonso, Antoran, Romeral, En Sevilla en la de Bernad: En Cadiz en la de Picardo y En Jaen en la de Carrion.

Madrid: Imprenta de Alejo Lopez Garcia 1822.

á cargo de don M. R. y Cerro.